



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
SUBDIRECCION DE DISOLUCION



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

0000284

RESOLUCION No. SCVS-INC-DNASD-SD-17-

AB. LUIGI DE ANGELIS SORIANO
SUBDIRECTOR DE DISOLUCIÓN

CONSIDERANDO

QUE mediante Resolución No. 09.G.IJ.0003685 del 29 de junio del 2009, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 31 de agosto del 2009, se ordenó la liquidación de la compañía **RECUPERACIONES, COBRANZAS Y ASESORIA S.A. RECOBRAS**;

QUE en virtud de la Resolución antes indicada, se designó como Liquidador al Ab. Wilson Molina Borja, cuyo nombramiento no se emitió;

QUE los accionistas ingresaron una solicitud con el número de trámite 11464-0041-16, en la cual piden que se nombre como liquidador de la compañía al Sr. Manolo Enrique Velecela Jimenez;

"El Superintendente de Compañías, Valores y Seguros o su delegado podrá en cualquier momento y sin más trámite, de oficio o a petición de parte, designar liquidador a una persona diferente de la que consta en la resolución de disolución o en la resolución que ordenare la liquidación, o reemplazar al que se encontrare en funciones. Solamente los socios o accionistas que representen la mayoría del capital social pagado de la compañía, podrán solicitar a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros el reemplazo del liquidador designado o en funciones, y sugerir el nombramiento de una persona específica. A dicha petición deberá acompañarse la hoja de vida del liquidador propuesto." (PRIMERO Y SEGUNDO INCISO DEL ARTICULO 14 del REGLAMENTO SOBRE INACTIVIDAD, DISOLUCIÓN, LIQUIDACIÓN, REACTIVACIÓN Y CANCELACIÓN DE COMPAÑÍAS NACIONALES, Y CANCELACIÓN DEL PERMISO DE OPERACIÓN DE SUCURSALES DE COMPAÑÍAS EXTRANJERAS);

QUE es atribución de la Superintendente de Compañías, Valores y Seguros designar a los liquidadores;

EN uso de las facultades conferidas por la Superintendente de Compañías, Valores y Seguros mediante Resolución No. ADM 14-002 del 6 de febrero del 2014 y No. SCVS-INAFA-DNTH-2015-0138 de fecha 27 de febrero de 2015.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Nombrar al Sr. Manolo Enrique Velecela Jimenez, para el cargo de Liquidador de la compañía **RECUPERACIONES, COBRANZAS Y ASESORIA S.A. RECOBRAS "EN LIQUIDACIÓN"**, quien no tendrá relación laboral con la compañía en liquidación y será responsable judicial y extrajudicialmente, únicamente por los actos ejecutados durante el periodo de su gestión; debiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía para los fines de la liquidación y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Liquidador inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde su aceptación.

ARTICULO TERCERO.- REMITIR al Director Zonal 8 del Servicio de Rentas Internas, copia de la presente Resolución, una vez inscrita en el Registro Mercantil.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en Guayaquil, a

AB. LUIGI DE ANGELIS SORIANO
SUBDIRECTOR DE DISOLUCIÓN

25 ENE 2017

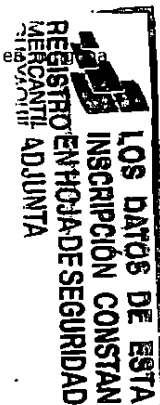
ACEPTO el nombramiento de Liquidador **Y DECLARO** ser legalmente capaz y no encontrarme incurso en la prohibición para ejercer la función de liquidador.- Guayaquil, a

Sr. Manolo Enrique Velecela Jimenez
C.C. No. 090997336-4

25 ENE 2017

Matriz: Guayaquil, Calle Pichincha 200 y 9 de Octubre (esquina)
Teléfonos: (04) 3728500
www.supercias.gob.ec

KCQ/Exp. 121078 / T. 11464-0041-16



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:3.695

FECHA DE REPERTORIO:26/ene/2017

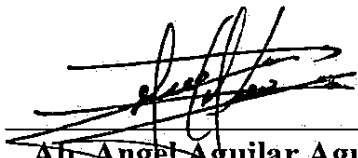
HORA DE REPERTORIO:12:29

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiseis de Enero del dos mil diecisiete queda inscrita la presente Resolución N° SCVS-INC-DNASD-SD-17-0000284, dictada el 25 de enero del 2017, por el Subdirector(a) de Disolución, **AB. LUIGI DE ANGELIS SORIANO**, la misma que contiene el **Nombramiento de Liquidador**, de la Compañía **RECUPERACIONES, COBRANZAS Y ASESORIA S.A. RECOBRAS "EN LIQUIDACION"**, a favor de **MANOLO ENRIQUE VELECELA JIMENEZ**, de fojas 3.608 a 3.610, Registro de Nombramientos número 966.

ORDEN: 3695




Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 27 de enero de 2017

REVISADO POR: 

N°0013404

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYACUIL
RECIBIDO
13 FEB 2017 - HORA:
Receptor: Monica V. Iacreses Indarte
Firma: